ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA ORTOSALUD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la calles ABEL ROMEO CASTILLO S/N Y AV. JUAN TANCA MARENGO, OMNI HOSPITAL, planta baja, siendo las trece y quince, se reúnen los accionistas de **ORTOSALUD S.A.** señores: MARIA JOSE BARREDO SERRANO, propietario de 30 acciones; MARIA LETICIA BARREDO SERRANO, propietaria del 30 acciones; y ROSSANA VALENTINA BARREDO SERRANO., propietario del 20 acciones; para tratar el siguiente punto del dia : 1.- Aprobación de balances 2018.

La presidencia solicita que por Secretaria se verifique el quórum, quien manifiesta se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES		CAPITAL
MARIA JOSE BARREDO SERRANO	30		$ 300.00
MARIA LETICIA BARREDO SERRANO	30		300.00
ROSSANA VALENTINA BARREDO SERRANO	20		200.00
	800	US$	800,00

Los accionistas de la Compañía, dueños del cien por ciento del paquete accionario de la misma, dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, suscriben la presente acta, comprobando el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Presidente somete a consideración el punto del orden del día, 1.- Informe del Balance del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día, para la cual la Junta luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobarlo.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin cambio alguno.

La presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las quince horas.

Rossana V. Barredo Serrano
PRESIDENTE

Ivone Soria L.
Secretaria Ad-Hoc